

# LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VIII

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 18 de Abril de 1914

Nuestro jefe: Alejandro Lerroxx

NÚM. 342

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO

## Vergüenzas nacionales

### LAS ACTAS GRAVES, EL TRIBUNAL SUPREMO Y EL PARLAMENTO

No sirven las precedentes líneas de título á trágico drama ó regocijado sainete, aunque de ambas cosas tenga alguna parte el asunto que á tratar vamos en el presente artículo.

La salud de la patria que yace aquejada de graves cuan funestas dolencias, no permite que dediquemos nuestra atención á cosas baladíes cuando otras muchas de gran monta é interés nos la reclaman.

Una de ellas, de actualidad en los presentes momentos y de importancia capital siempre porque revela un peligroso estado morboso en la política española, es la que actualmente se halla en discusión en ambas Cámaras colegisladoras y que se refiere á las actas de los diputados á Cortes elegidos, que el Supremo Tribunal de la nación ha considerado graves y, como tales, anuladas.

El indigno, odioso, reprobable caciquismo que en todos los pueblos, pequeños ó grandes, de España se comete, no podía producir otros resultados.

Muchas veces, desde estas mismas columnas y aun desde este mismo lugar del periódico, nos hemos ocupado con vergüenza de esa calamidad, ya endémica en nuestro país, que tantas arbitrariedades lleva á efecto y tantas injusticias ampara.

Con motivo de las elecciones generales últimamente celebradas, el caciquismo oligárquico que á España domina, supo hacer mangas y capirotos de leyes é instituciones, no prestando atención más que á su soberano interés que les pedía unas cuantas actas más que con dar de comer á otros tantos paniaguados de su camarilla.

Y aquellos polvos, como era de esperar, trajeron aquellos lodos, sin que el mismo caciquismo que desde el Gobierno emana haya podido impedirlo.

Las veintiseis actas anuladas por el Tribunal Supremo son el mayor desprestigio que sobre el actual gabinete del meliflúo Dato y de su cacareada política inglesa haya podido caer y la más absoluta condenación de las elecciones en España, verdaderas ilegalidades amparadas por las leyes.

Veintiseis actas ha anulado el alto Tribunal y todavía se ha quedado corto. Aun á trueque de parecer víctima de un empacho de legalidad, si hubieran sido anuladas las elecciones en toda la nación hubieran aquellos magistrados estado en lo justo.

Seguramente que ellos, tanto como nosotros, tienen la firme convicción de que no existe en España pueblo, lugar ó aldea que en las pasadas elecciones no haya servido de campo de acción á las viles maniobras caciquiles.

Pero, singularmente, existen distritos en que á pesar de los innúmeros chanchullos en ellos cometidos, el Tribunal Supremo ha considerado sus actas limpias. Tal sucede, entre otros muchos, en los distritos de Almadén, Vélez-Málaga y Jerez de la Frontera, donde por medio de indignas mañas han sido inicualemente despojados de la investidura de padres de la patria, tres queridos correligionarios nuestros.

En cambio de esto, el Supremo Tribunal ha proclamado por Cádiz á nuestro buen amigo, paisano y correligionario, señor Sánchez Robledo, de cuyo acto de justicia en otro lugar de este número nos ocupamos.

Como podemos ver, los resultados de la política inglesa preconizada por el señor Dato no han podido ser más desastrosos.

Creyendo desterrar de una vez para siempre el caciquismo odioso, éste se ha entronizado más y más en nuestra nación, amparado por los amaños de Sánchez Guerra y otros políticos de la misma calaña.

Y al presente nos encontramos con las veintiseis actas anuladas por el Tribunal Supremo que han llegado al Congreso y promovido el primer cisma de las actuales Cortes.

Mientras unos grupos ó fracciones de la política consideran que los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo deben ser sentencias inapelables, otros, por el contrario, opinan que por cima del Parlamento no puede haber otro Tribunal y por tanto las Cortes son las únicas que pueden fallar en definitiva sobre el asunto de las actas sucias.

Opinamos con el segundo grupo, que le forman los conservadores ministeriales, los conjuncionistas y los radicales.

Porque de no ser así, de considerar á una institución cualquiera con mayor poder que al Parlamento, ¿qué atribuciones les quedan á nuestras Cortes constituyentes y constituidas?

La de disolverse pacíficamente y dejar obrar á sus anchas á los imperialismo de toga y espuelas.

### A todos los republicanos

Cuanto estén conformes con que en nuestra provincia se haga una propaganda intensa, inmensamente intensa de nuestros ideales, les rogamos contribuyan con lo que puedan.

Se admiten libros, folletos y cualquier cantidad en metálico.

Los donativos se recogen en la Casa del Pueblo, Cuesta del Hospital, número 7, 1.º.—LA COMISIÓN.

## EL PUERTO DE SANTANDER

Nos hemos propuesto en esta materia, agotar cuanto dé de sí; pues en asuntos de sinceridad tan plausible, tenemos á orgullo ser porta-voz de una lógica é imparcial defensa. Procuraremos continuar siendo discretos, huyendo de los errores á que está sujeto todo mortal, y salvando los escollos de los malévolos y recelosos que puedan creer por lo tibia de la presente y noble campaña que nos sugiere ésta, algo así, como un alivio de nuestra situación económica como prensa. No lo quiera ni lo permita nuestra honradez.

Nacida esta campaña del inmenso cariño al pueblo en que nacimos—no por repetida esta frase caemos en la inocente redundancia—; y, á un lado la pasión que podría observarse, queremos hacer resaltar lo que en nuestro primer artículo decíamos con referencia á la parte topográfica del hermoso puerto de Santander: que este grandioso seno, refugio de inmensos buques, favorecido por la naturaleza, parece ser quíerle contrastar sus grandes condiciones, inhabilitándole en lo que se refiere á cuestión comercial.

Siendo este puerto de esencial importancia, ¿cómo no procuran los representantes de la Montaña—hay que repetirlo una y mil veces—, influir para que estén en relación de abaratamiento, la tarifa del puerto con las de los ferrocarriles, especialmente la de la compañía del Norte?

¿Es que el puerto santanderino, no corresponde como ciudad al conglomerado de las cuarenta y nueve provincias de España?

Creemos afirmativamente, que como provincia es una de ellas, pero es para contribuir á las cargas del Estado, no para los beneficios; así es que, á pesar de sus inmejorables condiciones tanto de puerto como de ciudad urbanizada, donde sus industrias sufren entre tarifas y Aduanas, el gran laligazo del fisco; en vez de tener el comercio el desarrollo necesario, presenta un estado casi anémico, efecto de las grandes competencias que le hacen los puertos limítrofes, de donde vienen las mercancías mucho más económicas que las producidas en la misma capital. Como también, acaso para evitar su ruina, industriales y comerciantes existen, que encargan sus pedidos consignados á otros puertos, de donde les remitan las mercancías por ferrocarril.

Esto ya se ha dicho, pero no por eso es menos lamentable. El caso es conocer el mal para imponerle pronto remedio; si esto no se hace, poco sirve tener un hotel de gran lujo, si dentro de él faltan los verdaderos elementos para que sea confortable.

Así nos ocurre á nosotros: tenemos hermoso puerto, grandes playas, paseos deliciosos, comodidades sin cuento, y nos sucede con todo ello como con el dique de Gamazo inclusive, que la generalidad de las veces, solo está ocupado por quienes le construyeron.

En este asunto será vano insistir. Prosigamos con nuestro puerto, sueño de realidades incontrovertibles; eso sí, seguiremos hasta que rendidos, viendo la inercia de los que pueden defenderle, abandonemos nuestras posiciones, no sin antes hayamos como «bomba final» saliéndonos de la prudente situación en que estamos colocados, señalado el inri en los causantes de la indefensión de un pueblo.

Ahora como ejemplo práctico consignaremos algunos datos, hijos de un sacrificio, que solo en nuestro interés de servir con el amor que siempre demostramos cuando luchamos en pró de algo útil, hemos podido indagar, sondando uno por uno los frentes de los muelles de nuestra bahía; trabajo ímprobo, lo sabemos, pero incontestable, pruébelo quien quiera.

Comenzaremos por indicar que con fecha 16 de Abril, con un pleamar de 7 h. 23 minutos de la mañana y con un coeficiente de 58, se observaron con una sonda

métrica, los siguientes metros de calado: (1).

Desde la cabeza Oeste del muelle intitolado *Maura*, existe un calado de metros 11'50, observando más al Oeste 11; siguiendo el mismo rumbo al centro del de *Albareda*, encontramos 11'50; y en la misma cabeza del último muelle citado hallamos 12. Continuando el curso de los demás muelles siempre al Oeste de la bahía, sondamos el frente del llamado del Ferro-carril, propiedad particular, sin dragar hay que advertir, no olvidando que por conveniencia, va á ser dragado pronto y por cuenta propia, en su fondo 9'75 metros al Este y 10'75 al Oeste.

*Zona de Maliaño*.—Primer muelle, 11 metros en su extensión canalizada; segundo idem, 10'50 al Este y 11 al Oeste; tercero idem, 10'50 y 10'75 con iguales vientos, como demarcación.

Entre el tercero y el sexto muelle, conviene consignar, que por lo ruinosos han desaparecido el cuarto y quinto; existiendo en esta distancia calados que oscilan de Este á Oeste, entre 12'25, 10'25, 9'50 y 12'50 metros, prueba y cálculo bien hecho, por haber desaparecido el quinto muelle, que corresponde á este último el sondeo mayor verificado, por darse el caso de que el *Alfonso XII*, (antes *Meteoro*), estuvo atracado al citado muelle durante tres meses.

No olvidando tampoco, como de importancia suma, que en el de *Albareda*, en época nefasta para los hijos de la patria, atracaban cuando la repatriación de la guerra de Cuba, entre otros buques: *Nuestra Señora de Guadalupe*, *Covadonga* y el *León XIII*, cuyo calado, es prueba inequívoca que es grande.

Para no ser cansados; de los muelles sexto y séptimo solo haremos el promedio de 8 y 9 metros, con la nota favorable de que en el sexto muelle hacen su descarga los trasatlánticos que vienen de Manila.

Quisiéramos disponer de espacio, por eso brevemente completamos este para nosotros estudio, satisfechos del deber cumplido.

Tampoco hay que olvidar, que en el séptimo muelle existe un bajo, efecto de la arena que impulsan los vientos, procedente aquella del relleno de Maliaño; bajo fácil de dragar, y que solo lo ha verificado la draga de succión «Cantabria», cuando así le ha convenido para sus servicios.

Y como fin de este artículo, conviene poner en claro lo que nos proponemos:

El resultado de las operaciones con un coeficiente de 58, la altura de la marea con un nivel 0, del puerto, es de 3 metros 72 centímetros en pleamar y en bajamar de 1'44 cuyo desnivel deduciendo ambas cantidades de metros de este flujo y reflujo de la marea, es de 2'28.

¿Es posible que en algunos de los puertos limítrofes puedan darnos de calado el mínimum que nosotros tenemos en el muelle de menos fondo?

Pongamos como ejemplo el séptimo muelle, que de 8 metros—ponemos el menor sondeo—, quedan reducidos á 6 próximamente, ó sean piés 21, ¿qué sería si la comparación la hiciéramos con el sondeo mayor y que es de 12'50?

Nada, que el puerto santanderino, por cualquier parte que se le mire es ancho, largo y tiene fondo por hoy, para competir en condiciones con todos los que le escurriden á hurtadillas.

Hemos dicho.

### Rectificación del Censo electoral

Debiendo procederse como en años anteriores á la rectificación del Censo

(1) Los sondeos se han verificado de 7 á 10 metros de los muelles salientes, calculando que los buques de 2.000 á 2.500 toneladas tienen como término medio de 12 á 14 metros de manga, y como por debajo su centro es la quilla, aunque más á tierra existe menos calado, conste que el pantoque de estribor si vara, queda acostado en arena, tan cómodo como el mejor burgués en su lecho.

electoral, ponemos en conocimiento de todos nuestros correligionarios que no se hallen en la actualidad incluidos en el mismo, pueden pasar todos los días por la Casa del Pueblo, Cuesta del Hospital, número 7, 1.º para pedir la inclusión de sus nombres en el Censo.

Terminarán estos trabajos el día 19 de Abril.

Nadie deje de acudir a dar su nombre, pues de no hacerlo así se encontrarán sin el derecho electoral el día que lo necesiten.

## La Federación

Y erran también los que creen que los federales estamos reñidos con el ejército. No somos, ciertamente, amigos de la guerra. No la admitimos sino con el fin de emancipar pueblos o abrir vías cerradas por el egoísmo o la barbarie. Ansiamos evitarlas, y si hubiéramos ahora ejercido el poder, habríamos evitado las que ha tiempo nos perturban y nos llevan a la ruina.

Con la sola aplicación de nuestros principios habríamos desarmado nuestras colonias. Las habríamos hecho autónomas a par de las regiones de la Península, y si aún con esto no hubiésemos conseguido pacificarlas, las habríamos declarado independientes bajo las más equitativas condiciones; que no somos de los que reconocen el derecho de conquista ni creemos que contra la libertad de los pueblos baste ni la prescripción de siglos.

Habríamos así imposibilitado la intervención de los norteamericanos en Cuba y la siguiente guerra.

No por esto consideramos que pueda la nación vivir sin ejército. Lo ha de haber para garantizar la libertad y el orden, y servir de núcleo a las fuerzas que un día convenga levantar en defensa de la patria. Por nuestro sistema ha de haber un ejército y una armada federales, y en cada región o Estado una milicia bien organizada, pronta a responder a los llamamientos de los poderes de la República.

Esto hay en los Estados Unidos, esto en Suiza, esto en todas las naciones federales. No es la misma la organización, sí las fuerzas. De las de los Estados Unidos, tenemos, por desgracia, muestras claras y patentes. En tiempo de paz no tiene aquella República sobre las armas sino 25.000 hombres; en guerra puede llamar a las filas hasta 10 millones de soldados. Dispone de una poderosa armada y de amplios arsenales donde incesantemente repara o construye buques, sin otros materiales que los de la tierra.

En Suiza constituyen el ejército federal los cuerpos militares de los cantones y todos los ciudadanos no exentos de servicio. En casos excepcionales, hasta los de cincuenta años pueden ser llamados a las armas. Las usan todos y aprenden a manejarlas ya en las escuelas de instrucción primaria; las ejercitan luego en anuales maniobras y revistas, y, merced a las fiestas del tiro nacional, se hacen diestros tiradores. Hasta 510.000 se calcula que cabe poner en pie de guerra, cuando la patria peliga.

No se puede, por desgracia, decir que esté asegurada la paz en el mundo. Prevalce aún la fuerza sobre el derecho; y los federales españoles entendemos que conviene que vivamos apercebidos, no para la ofensa, pero sí para la defensa.

En tiempo de paz queremos los federales españoles un ejército corto y voluntario; en tiempo de guerra estamos por el servicio general obligatorio; no admitimos ni substituciones ni redenciones a metálico. Queremos que, como en Suiza, los ciudadanos aprendan desde niños el manejo de las armas, y del tiro se haga una fiesta nacional seguida de maniobras militares.

Somos nación marítima; queremos además, una armada con que defender las costas.

¿Somos bastante explícitos?

### II

Odian la federación casi todos nuestros políticos. Si mañana se la estableciera, dicen, no podríamos nombrar ni gobernadores de provincia, ni delegados de Hacienda, ni magistrados, ni jueces, ni inspectores de policía, ni la multitud de empleados que a las inmediatas órdenes de éstos viven y medran. Para nuestros amigos y correligionarios no tendríamos sino las oficinas de los Ministerios. Ahora se nos han cerrado aún las de las colonias, adonde mandábamos, para que en poco tiempo se enriquezieran, a los hombres de posesión y sin fortuna que considerábamos peligrosos, a todas las gentes de escasa monta que aquí teníamos, que por su estupidez o su mal nombre nos avergonzaran en el ejercicio de cualquier cargo.

Sin gobernadores de nuestra hechura, que a su vez tengan en su mano a los alcaldes de los pueblos, añaden, ¿por dónde podremos hacer sentir el peso de nuestra autoridad en todos los ámbitos de la Península? Gentes hoy desconocidas, que vendrán de regiones poco menos que independientes, cambiarán la índole de nuestras Cortes, comprometerán nuestro poder y sustituirán a los que por larga experiencia vienen llamados a regir la república. Imposible ya ejercer una saludable presión en los comicios, presión sin la cual no puede Gobierno alguno procurarse una mayoría que asegure su existencia.

Es toda una revolución lo que los federales proponen, continúan diciendo, menzuraría el Estado, alteraría todo el orden existente, rompería la incompleta unidad a que hemos llegado a fuerza de siglos, nos expondría a dilaceraciones cien veces más deplorables que las que acabamos de sufrir en las aguas del Atlántico y el Pacífico.

¿Son de algún peso estas razones? A lo que se llama nuestra unidad llegamos por enlaces de príncipes o por la fuerza de las armas. Sólo durante cuarenta años pudimos conseguir que formaran parte de la Nación las regiones todas de la Península. Recabó Portugal en el siglo XVII su independencia, e independientemente sigue. En el siglo XVIII tomaron los ingleses el Peñón de Gibraltar, y en el Peñón continúan, vigilando cautelosamente las puertas del Mediterráneo.

Si por nuestro sistema se hubiese regido la Nación, ¿habrían pensado los portugueses en separarse de nosotros? A la vez que Portugal, se alzó Cataluña; se quietó después de dos años de guerra, con el restablecimiento de su autonomía. Por la autonomía de las regiones todas, es decir, por la federación, se habría alcanzado la unidad nacional más pronto y mejor que por el sistema unitario.

La unidad no es la uniformidad. Una sería España aunque fuese distinta la Constitución de cada una de sus regiones, siempre que corrieran a cargo del poder central los intereses nacionales. En el deslinde de estos intereses y los intereses regionales, y en el respeto mutuo de los unos para con los otros, está la suprema garantía de la unidad y el orden.

Dilaceraciones dentro de la Península, no sería difícil que la hubiera, de seguirse, y sobre todo extremarse, el actual régimen. En la decadencia y descomposición a que España ha venido, podría en realidad suceder que aspirasen a la independencia las regiones de mayor fuerza y vida, ansiosas de evitar que las gane y corra la general gangrena. El más eficaz medio de evitarlo es la aplicación del federalismo.

Que el establecimiento de este sistema constituye una revolución, ¿cómo negarlo? Precisamente porque la constituye lo consideramos ahora más que nunca oportuno y urgente. Lo demanda de imperiosa manera la corrección de los inveterados abusos y hediondos vicios que minan las presentes instituciones. No se alcanzará, no, por otro procedimiento, ni la libertad en las elecciones, ni la muerte del caciquismo, ni el desarrollo de todas las fuerzas vivas y todos los gérmenes de la riqueza que la Nación encierra. Es indispensable romper la cadena que va del ministro de la Gobernación al último alcalde, del ministro de Hacienda al último recaudador de contribuciones, del ministro de Gracia y Justicia al último de los jueces municipales; indispensable de todo punto que el Poder central se vea privado de confiar la administración de las regiones y los municipios a paniaguados y hambrientos.

Conviene no olvidar que aquí se hace con la administración de las provincias poco menos de lo que se ha hecho con la de las colonias, y unas mismas causas producen unos mismos efectos. ¿De nada nos ha de servir ni aún la más dolorosa experiencia?

F. PÍ Y MARGALL.

Agosto de 1898.

## Casa del Pueblo

### Función benéfica

Para un altruista fin benéfico tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve de la noche, una magnífica velada artística, poniéndose en escena, por el cuadro Artístico de la Casa el magnífico drama en tres actos y en prosa, última producción del insigne dramaturgo Joaquín Dicenta, que lleva por título «EL LOBO» y el gracioso entremés en un acto «PRUEBA FELIZ».

Los intermediarios de esta benéfica velada estarán a cargo del aplaudido bailador de flamenco Arsenio Gutiérrez, «El Chaval» quien dará a conocer lo más celebrado de su extenso repertorio.

Conocidos los atractivos de esta velada y dado su fin altamente benéfico, no dudamos que los salones de la Casa del Pueblo se vean mañana grandemente concurridos.

## RAPIDA

Quando presenciaba el domingo pasado el acto a que fuimos invitados por la Federación de Sociedades Obreras, y el que fué con el altruismo fin de protestar del dictamen dado por el Consejo de Estado a favor de los soldados de cuota como igualmente para pedir la inmediata terminación de la odiosa guerra de Marruecos, sentí en mi espíritu un gran dolor acompañado de un gran decaimiento de ánimo al no ver en dicho acto a muchos hombres de ideas progresivas que conozco.

El mismo día por la tarde se celebró en nuestro Circo taurino una corrida de toros y ¡oh sarcasmo! muchos de aquellos que faltaron al acto celebrado por la mañana, me enteré habían estado en la corrida de toros a la mar de satisfechos y contentos.

¿Creen los amigos a quienes me refiero, que con su proceder se puede salvar algo?

Reflexionen un poco, y si como yo opino, siguen creyendo en los ideales como siempre creyeron, convendrán conmigo en que ha llegado el momento de cambiar radicalmente de línea de conducta.

Es decir, que desde ahora en adelante, jamás deben de faltar (si sus ocupaciones se lo permiten) a cuantos actos se celebren y que éstos se refieran a la defensa de los intereses del pueblo y de los ideales, y con un poco de voluntad por parte de todos, pronto hundiremos en el pantón del olvido los rancios procedimientos e ideales de nuestros comunes enemigos.

ISIDRO MATEO.

### UNA JUSTICIA

## Sánchez Robledo, diputado

Entre las actas que en sus dictámenes el Tribunal Supremo ha considerado graves, se halla la correspondiente al distrito electoral de Cádiz.

Verdaderamente, no era de esperar otra cosa. A raíz de la lucha electoral y en estas mismas columnas, tuvimos el gusto de ocuparnos del despojo infuso de que había sido víctima el señor Sánchez Robledo.

Los indignos atropellos caciquiles y la vergonzosa conducta observada por el Poncio que para su desgracia sufren los gaditanos, robaron—esta es la verdadera palabra—a nuestro correligionario el acta que el pueblo todo de Cádiz le había otorgado.

En vista de lo sucedido en este distrito, todo ello probado legalmente, el más alto tribunal de la nación ha hecho la justicia de proclamar diputado por aquella ciudad al señor Sánchez Robledo para lo cual hubo de anular el acta de otro candidato que merced a amaños caciquiles aparecía triunfante en el resultado de la elección.

Este dictamen del Tribunal Supremo, acaso el más justo, por no decir el único, de los emitidos en el examen de las actas protestadas, ha llenado de júbilo al pueblo de Cádiz cuyas fuerzas vivas todas han trabajado y favorecido la candidatura de nuestro paisano.

No es el señor Sánchez Robledo uno de tantos arribistas que de la noche a la mañana aparecen en el estadio político y entran a formar parte de la representación popular por la puerta falsa de la adulación y el caciquismo.

El señor Sánchez Robledo, montañés de nacimiento y de antiguamente residiendo en Cádiz entre cuya numerosa colonia montañesa cuenta con unánimes amistades y respetos; eminente abogado cuya actuación en el foro le ha proporcionado ruidosos éxitos, y hombre de probados ideales avanzados, militante en nuestro glorioso Partido Radical, y propuesto candidato a la diputación a Cortes por todos los partidos progresivos de Cádiz, su triunfo se hizo indiscutible desde aun antes de la elección.

Buena prueba de la estimación que al señor Sánchez Robledo tiene el pueblo de Cádiz, la dió en la manifestación imponente con que hubo de recibirle a su llegada a aquella ciudad después de conocerse el dictamen del Tribunal Supremo que le hacía poseedor de la investidura que de modo tan digno había sabido conseguir.

Sin querer extendernos en las alabanzas al señor Sánchez Robledo por considerarle de los «de casa», como paisano, como amigo y como correligionario le felicitamos entusiastamente por su triunfo y le deseamos muchas ocasiones en el Parlamento que nos dé motivo para de nuevo ocuparnos de tan estimado amigo.

### Crónica para «La Región Cantabra»

## DE LA SEMANA ANTICLERICAL

No quiero invadir la esfera de acción del que en este mismo número dará noticias de los últimos actos de dicha semana y del mitin del domingo y voy a limitarme a impresiones, pues otra cosa sería impropio en mí, dada la parte que tomé en dichos actos.

La impresión general que tengo, es la de que vamos adelantando mucho para la inteligencia entre los elementos progresivos. Emilio Rodríguez, por el Partido Único y yo por el Radical, hemos hablado en el Centro Obrero, y éste mismo con nuestro presidente señor Mateo, con Carral y conmigo, tomé parte en el anticlerical de la Casa del Pueblo.

Alonso Velarde, el elocuente orador republicano, asistió al banquete de Garnica y dijo estas hermosas frases que pueden servir de ejemplo para las relaciones entre los partidos afines: No os puedo llamar correligionarios a los liberales, porque soy republicano; ayudé a Garnica contra el partido conservador, por librar al distrito del caciquismo de dicho partido.

El señor Garnica habló contra la guerra que habrá que acabar en Marruecos.

Vemos, que para ayudar a los partidos afines no hace falta abdicar de nuestras convicciones y que la democracia debe estar siempre dispuesta a ayudarles contra la reacción.

Esa es la marcha que tratamos de seguir los radicales; fraternidad con todas las fracciones republicanas, cortés y a la vez inflexible entereza, con los contrarios, benevolencia, con los que ayuden a la labor progresiva; atracción para la masa neutra, ofreciéndola firmes garantías de que la libertad que anhelamos, lo será para todos.

Para el Ejército tendremos afecto sincero sin servilismo adulador, sin esa adulatoria y quizá falsa manifestación de él, llamada militarismo que le desnaturaliza como el clericalismo la fe, como el caciquismo a la política. Eso manifesté en todos los actos en que tomé parte cuando dije: Soy un místico del amor al Ejército y al pueblo, del amor a los sacrificados, a los oprimidos, porque amor es vida, esperanza y redención.

Acaso alguien, no lo comprendió, al manifestar que esos sentimientos románticos, no eran el verdadero camino, sino la esfera científica en la que debían tratarse esas cuestiones.

Romanticismo decir que en Cuba y Cavite, el Ejército y la Marina víctimas heroicas de los desafortunados de los gobiernos se cubrían de gloria al sepultarse en las enrojecidas olas, abnegados, sublimes, entre girones de nuestra bandera!

Romanticismo seguir el calvario del pueblo, en la escuela, en el taller, en la mina, darle frases de amor sincero, sufrir sus penas y gozar sus alegrías, en vez de ejercer de domine dando lecciones a los que hace tiempo dejaron la escuela...

Romanticismo, querer que la intransigencia no manche la libertad y que bajo su gloriosa bandera, no se consienta que ninguna religión domine el poder civil, pero sin que se incurra tampoco en el extremo de perseguir a ninguna creencia!

Cómo radical (y cada vez más identificado con mi partido) hablé en mi nombre y en el suyo, porque no queremos destruir en el pueblo el sentimiento, ni divorciarle del Ejército, ni dar armas a los que nos muestran ante la masa neutra como un peligro para sus riquezas para la paz de sus familias; porque seguimos las huellas de nuestro jefe el señor Lerroux, nada sospechoso de militarismo y que ama al Ejército de la patria; porque queremos atraer, no aburrir a las muchedumbres, y con hechos escribimos en nuestra bandera, decisión, sacrificio, tolerancia; procurando siempre que nuestras obras estén en consonancia con nuestras palabras... porque queremos que a todo trance la guerra de África se acabe, así como el caciquismo y la reacción.

Al terminar estas impresiones no olvidaré la gratísima que me produjo ver que todos coincidimos con este deseo.

Emilio Rodríguez tuvo en el mitin momentos verdaderamente inspirados: el rasgo de las madres italianas, el terror de toda España en 1909, no fueron en sus labios frases: fueron evocaciones grandiosas y reales que arrebatában hacia hondos sentires; recibía la afectuosa, sincera y cordial felicitación de uno que se precia de saber sentir, por su vibrante y hermoso romanticismo, por su cálida y elocuente dicción que tan grata impresión dejó al paisano y al correligionario, así como el joven Nicolás, que en una frase dijo tanto como en un discurso, al pedir en contra de la guerra, algo más que palabras.

Eruditísimo estuvo el maestro laico señor Hernández, que demostró haber leído mucho, y ser devotísimo adorador de la

ciencia para mas sociale de toda Eu Vayas, S ventud Soci teza de mir yas tuvo un girse a las bres, dierer corazón de Extraño tarles, me f ellos en un pueblo y de

FRD Santand

La fic

La democ cooperacion se apresta a ta del 1.º de una huelga testa unánim abominable

Las conse puedan em Sin embarg para cualq tanfeses lo e

Pero aun dicales mon brar la fiest la de la pa vados de ha bre de que mente obrei

Ignoram dades Obrer de celebrar mo; ignorar a tales actos brillantez, h los partidos consideram hace ocho d que coopera sivos de Se de miras si ayuda para trabajo.

La seguri negaría a el nitaria fiest fiencia con en Santand

¿Que sombr Sombr CHEZ, Escala encon gorras

Socieda

Normali sociedad y en sentido que han y deseen pe como a lo: socios por por el dom Roque, 3, rir el nuev en las lista

Así misi deseen per el artículo ha quedad forma: «La tra», tiene mutuo de sus juntas, queda prol liticos ó de

El A

Desde hac Hermanas d de esta Insti grado el fin interesados pacotilla. ¿F tanderino h tocas?... ¿H por brisas o explotar? ¿C Cuando se i

ciencia para aplicarla á todos los problemas sociales, y un investigador infatigable de toda Europa.

Vayas, Soto y el que habló por la Juventud Socialista trataron el asunto con alteza de miras, y abundancia de datos; Vayas tuvo un hermosísimo apóstrofe al dirigirse á las madres, á las ricas y á las pobres, diciendo que de desgarrarse algún corazón de madre, ó todos ó ninguno...

Extraño como soy á la envidia, al felicitarles, me felicito de haber alternado con ellos en una obra de justicia, de amor al pueblo y de anhelo redentor.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Santander, Abril de 1914.

EL 1.º DE MAYO

## La fiesta de la paz

La democracia radical catalana con la cooperación de todas las demás izquierdas, se apresta á celebrar brillantemente la fiesta del 1.º de Mayo, entre otros actos, con una huelga general que signifique la protesta unánime del pueblo español contra la abominable campaña marroquí.

Las consecuencias que de esta protesta puedan emanar son difíciles de presumir. Sin embargo, bueno es estar preparados para cualquier evento y los radicales montañeses lo están.

Pero aun cuando así sea, aunque los radicales montañeses estén dispuestos á celebrar la fiesta del trabajo juntamente con la de la paz, en Santander nos vemos privados de hacerlo por la inveterada costumbre de que sean los elementos genuinamente obreros quienes tal fiesta organizan.

Ignoramos cómo la Federación de Sociedades Obreras y el Partido Socialista hayan de celebrar el día 1.º de Mayo próximo; ignoramos igualmente si para cooperar á tales actos y darles mayor resonancia y brillantez, ha sido pedida la cooperación de los partidos y colectividades afines, pero consideramos que la Federación local, que hace ocho días organizó un acto público al que cooperaron todos los partidos progresivos de Santander, revelaría gran alteza de miras si volviera á pedir esa misma ayuda para celebrar la fiesta de la paz y el trabajo.

La seguridad tenemos de que nadie se negaría á ello y podría celebrarse la humanitaria fiesta con una solemnidad y magnificencia como no hubiéramos visto jamás en Santander.

**¿Queréis comprar un buen sombrero ó gorra? Visitar la Sombrerería de LUIS SANCHEZ, establecida en Amós Escalante, número 8, donde encontraréis sombreros y gorras de todas clases.**

## Sociedad benéfica 'Electra'

Normalizada la situación de esta sociedad y reformado su Reglamento en sentido filantrópico, se ruega á los que han pertenecido, pertenezcan ó deseen pertenecer á la misma, así como á los que quieran figurar como socios protectores, se sirvan pasar por el domicilio de esta sociedad, San Roque, 3, bajo, donde pueden adquirir el nuevo Reglamento é inscribirse en las listas de asociados.

Así mismo se encarece á cuantos deseen pertenecer á esta sociedad que el artículo primero de su Reglamento ha quedado redactado en la siguiente forma: «La sociedad benéfica 'Electra', tiene por objeto único el socorro mutuo de sus asociados, y tanto en sus juntas, como en todos sus actos, queda prohibido tratar de asuntos políticos ó de doctrina.»

## El Asilo Municipal

Desde hace tiempo vienen laborando las Hermanas de la Caridad para posesionarse de esta Institución civil, hasta que han logrado el fin que perseguían, gracias á actos interesados de liberales y republicanos de pacotilla. ¿Para qué querrán el Asilo santanderino las hermanitas de las blancas tocas?... ¿Habrá en esos terrenos oreados por brisas oxigenadas, algunas minas que explotar? ¿Quién despeja esta incógnita? Cuando se mezcla el mercantilismo con la

religión, nada tendría de particular que detrás de la Cruz estuviese el diablo. Aunque nosotros abrigamos la creencia de que esas amables religiosas no tienen otro interés que sacrificarse por el prójimo para ganarse el cielo.

No es un caso singular. Las salutíferas alturas de Begonia (Bilbao), están coronadas de monasterios. Allí domina el poder clerical. Han buscado la parte más elevada y sana para sí.

Caso rarísimo. Bilbao y San Sebastián sostienen dos Asilos de la Caridad, civiles, sin que las monjas intervengan en ninguno de sus actos.

En Santander, ciudad liberal de abolengo, le están preparando moradas en el Asilo Municipal á las hermanas, para que entren en la viña del Señor á salvar almas perdidas. Para ellas todas las comodidades y confort higiénico. Los pobres no lo necesitan: les es suficiente comer rancho sin sustancia, adobado con rezos y oraciones místicas.

La posición que ocupa el Asilo Municipal es excelente y bien saturado de oxígeno. ¿Para qué querrá el clericalismo al uso ese Asilo caritativo? El Ayuntamiento tiene ahí magníficos terrenos que se prestan á hacer un lugarcito de temporada veraniega para las personas que se sacrifican por los demás.

Nosotros entendemos que una Institución caritativa civil, no debe ser entregada á la dirección de monjas que ejerzan presión en las conciencias de los pobres y los aborrezcan y maltraten si no se humillan á sus mandatos inquisitoriales. Este sistema práctico es la inquisición moderna ejercida en personas de pobres hambrientos, unos, y otros necesitados. En vez de rezos y oraciones, dadle á los pobres alimentos sanos y abundantes, que les quite la anemia, recobrando salud y vigor, y os lo agradecerá Dios, premiando vuestras bondades. Con rezos y sin pan no se va á ninguna parte. Los que deseen vagar para ponerse bien con Dios, ó pedirle algo, lo harán por su propia cuenta, sin presión de segunda persona. Es criminal aprisionar el pensamiento de sus semejantes, y obligarles á hacer su voluntad caprichosa.

No pongáis de pretexto la religión: son bien conocidas las personas que comercian con la sublime doctrina del Mártir del Gólgota. Jesucristo fué el primer socialista: por esa idea noble y elevada le crucificaron los déspotas y tiranos de la humanidad. ¿Le parece bien á los beatos, en vísperas de ser canonizados, que se les quite el pan á los empleados y sus familiares, del Asilo Municipal, para satisfacer los deseos del clericalismo, al darle entrada á las Hermanas de la Caridad, á establecer sus leyes á los infelices asilados?

Bastante amargura tienen ellos en el alma, sin que le indigeste la mala comida escasa, con rezos y oraciones que á nada conduce, puesto que no brotan del corazón de las personas obligadas á rezar, so pena de verse en la necesidad de implorar la caridad pública, si los dejan, para no perecer de hambre en el arroyo. Y no les permitirán pedir: solo gozan de ese privilegio personas pedibundas; las del eterno lloro y luto por fuera, que sienten bien á su humildad y fines ulteriores.

¿Quién lo creyera! Santander, de cerebro liberal ha sido encantado, retrogradando al siglo del famoso Torquemada. ¿Piensan así todos los concejales de este Ayuntamiento? No: la votación para que fueran las monjas al Asilo Municipal, la ganaron por el acto de un transfuga liberal. ¡Compromisos de familia!

En aquella votación célebre se manifestó el pueblo contrario á que las Hermanas de la Caridad fuesen á regir los destinos del Asilo que ha funcionado bien siendo civil, como se fundó por personas caritativas. ¿No tienen sueldo del Estado las hermanitas? Teniéndolo, como lo tienen, ¿para qué necesitan el Asilo Municipal? Su misión es otra: los hospitales necesitan de sus buenos servicios.

¿Por qué esos beatos de pacotilla no llevan á las hermanitas á administrar su casa y su hacienda? Dirán que eso no, porque se bastan ellos para hacerlo.

¡Magnífico! Lo mismo dice el pueblo. Quiere que el Ayuntamiento constituido por sus sufragios, administre sus bienes municipales? con acierto y sabiduría. Para ello puso en los elegidos su confianza. ¿No tiene sabiduría suficiente, práctica y acierto para administrar el Asilo Municipal. Si es así, que ¡ójala no resulte! se encuentra incapacitado para administrar los bienes del pueblo.

En el Ayuntamiento hay hombres de talento, buenos administradores de su hacienda, que no pueden confundirse con los beatos, que, por conveniencia personalísima, se inclinan y hacen cosas que no están en su fuero interno. Con ese procedimiento absurdo, las Empresas, Sociedades é individuos que vienen favoreciendo el Asilo, le retirarán su protección. Este es el riesgo que corren los pobres de solemnidad.

También le hacen una capilla á las monjas de las tocas blancas. ¿Quién dirá la mi-

# LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

**DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5**

— PÍDASE EN TODAS PARTES —

---

## ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS

# HAYA Y MARTINEZ

Pedruca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

sa? ¿Quién pagará ese sueldo? ¡Al menos que diga misa una hermanita y suba á la tribuna á dirigirles un discurso místico á los pobres hambrientos de justicia y equidad! Todo pudiera suceder. Son muy listas.

El pueblo ofendido, lastimado en su dignidad, protesta con energía de que vayan las Hermanas de la Caridad á regir los destinos del Asilo Municipal. Hermanas: ved que os estáis metiendo en nuestro campo. ¡Medirad!...

Todos protestamos. Y protesta con energía por la clase vuestro admirador,

FED. TOMAS.

Santander 15 de Abril de 1914.

## Partido Republicano Radical

### CONVOCATORIA

Por la presente se cita á cuantos ciudadanos pertenecen á esta colectividad á la junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, á las tres de la tarde.

Siendo de suma importancia el asunto á tratar por afectar á la honorabilidad del partido, se suplica la mas puntual y numerosa asistencia. —El Secretario.

## La Asociación de la Prensa

Los periodistas que forman parte de las redacciones de los cuatro periódicos diarios existentes en Santander, con muy buen acuerdo y velando por su bienestar, se han reunido en una Asociación de la Prensa al igual que ya existen en Madrid, Sevilla y algunas otras capitales españolas.

El primer acto de la naciente Asociación—el nombramiento de la Junta directiva—ha constituido ya para los estimables compañeros de la prensa diaria un halagüeño éxito.

El hecho de que haya elegido para presidirles al insigne «pacotillero», maestro de periodistas, don José Estrañi, revela el buen acuerdo que ha de presidir los actos todos de la nueva Asociación, y honra á los que á ella pertenecen.

Grandemente celebraremos que á este acierto le sigan otros muchos para beneficio y prez de los periodistas montañeses á quienes deseamos muchas felicidades en su naciente Asociación.

## La Fundación Orense

Por Federico Iriarte de la Banda

(CONTINUACIÓN)

Además de los seis internos que la Fundación pagaba, tenía otros seis por cuenta de don Manuel Marure también á peseta, como dije en otro lugar, y mantenía buenas relaciones con dicho señor.

El gasto de pan y comestibles lo hacía de la tienda de don Antonio Ruiz, cuñado del Patrono don Baltasar Rasines, y á instancias de aquél, y á disgusto mío, era mi fiador don Francisco de la Banda.

Cuando dije á Marure que no aceptaba sus proposiciones y que me negaba á hacer

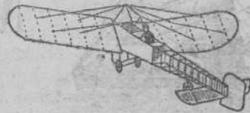
dimisión de mi cargo, me manifestó que los patronos tenían quejas mías y me formarían expediente.

Yo ratifiqué mi negativa. A los pocos días (22 Julio) recibí una carta cuya muy atenta manifestación me que desde fin de dicho mes, retiraba los seis internos quedando, dice la carta, yo por mi parte, muy satisfecho de su comportamiento con ellos.

Pocos días después me visitaron los Patronos señores Rasines y Barquín haciéndome las mismas proposiciones (garantizarme mis dos mil quinientas pesetas de sueldo y mil quinientas para mi esposa, con casa además).

Les contesté lo mismo que á Marure; me dijeron que lo pensase y que al día siguiente volverían á saber mi última resolución.

(Continuará)



## El Aeroplano

Próxima inauguración de los Grandes Bailes Campes- tres en la Segunda Playa del Sardinero, en sitio estratégico y en local «ad-hoc».

Se servirán meriendas, refrescos de todas clases y banquetes.

### INDUSTRIA PRODUCTIVA

## GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina TESORO DEL GALLINERO, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el TESORO DEL GALLINERO se utiliza ordenadamente, con constancia é inteligencia.

### Precio del kilo, dos pesetas

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 á 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos ó tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al señor Administrador de este semanario, Peñaher- bosa, 39, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición á la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

**Indalecio Criales**  
FABRICANTE DE CHORIZOS  
HARO--(Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:  
**DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO**  
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DE  
**HJOS DE FRANCISCO HERRERO Y COMP. A**  
Rubio, 14 y 16—Santander  
PÍDASE EN TODAS PARTES

Para comer bien y barato  
EN LA  
**Nueva Suiza**  
Plaza de la Libertad

El rico Anís DICENTA  
Anís PERAL y RUN-CAFÉ

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.  
Se sirven toda clase de comidas.  
¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

**La Cruz Blanca**  
Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo  
SANTANDER

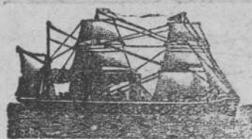
Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

**TALLERES DE MAQUINARIA**  
Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento  
**MANUEL CASUSO**  
Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

**B. L. DOMECCQ**  
ELIXIR ANÍS ZORRILLA  
Cognac B. L. DOMECCQ  
Gran Aperitivo  
JEREZ QUINA Especialidades  
Gran Premio: Zaragoza 1909  
ORUJO SUPERIOR

CAFÉ  
**La Imperial**  
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26  
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.  
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!



**Mala Real Inglesa**  
PROXIMA SALIDA DE SANTANDER  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá de Santander el día 5 de Mayo el magnífico vapor  
**POTARO**

Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos.  
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á  
**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31  
SANTANDER  
En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

**EL DESENGAÑO**  
CARPINTERIA Y MUEBLES  
DE  
**PEDRO ORTÍZ**  
RUPALACIO, NÚM. 15.—SANTANDER

**La Región Cantabra**  
SEMANARIO REPUBLICANO  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, 1 peseta al trimestre.  
En las demás Regiones de España, 4 ídem, al año. Extranjero, un año 10 pesetas.

La mejor casa de compra y venta de toda clase de metales usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de  
**PEDRO GONZALEZ**  
Enseñanza, 3.—Santander

¡NO CONFUNDIRSE!  
**PEDRO GONZALEZ**  
VINOS FINOS DE RIOJA  
"La Rioja Central"  
Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

**ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::**  
FABRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT  
Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS  
DE  
**J. LÓPEZ ALONSO**  
Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
SANTANDER

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS  
**JORGE SERNA**  
ALBAÑIL  
Cuesta de la Atalaya 4, 2.º  
SANTANDER



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
VAPORES-CORREOS ALEMANES  
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE  
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO  
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES  
Próximas salidas para  
**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**  
El 20 de Abril, vapor **KRONPRINZESSIN OEDILIE**.  
El 4 de Mayo, vapor **WASGENWALD**.  
El 20 de Mayo, vapor **FURST BISMARCK**.  
El 3 de Junio, vapor **WESTERWALD**  
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.  
PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS  
Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.  
Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.  
Esta clase sólo la tiene los vapores YPRANGA y CORCOVADO.  
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Compañía**  
Boulevard de Pereda, número 29, estresado. Teléfono 102.—SANTANDER

**AGENCIA FUNERARIA**  
**La Propicia** Alameda Primera, 22  
Teléfono, número 481  
**CEFERINO SAN MARTÍN**  
Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22 tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.  
Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.  
— **SERVICIO PERMANENTE** —

LA  
AÑO VIII  
NOTICIA  
A PRI  
GL  
La fi  
Barcelor noble fervoró una historia. La sido convo cal y nues rroux, par dental de s guerra. Y comenzó á héroe de t Y ahora, día, sólo d ña; menuc guerra, no siones y ul tiples Con propósito ; termine, la dejado de se en afiu hechos tar la guerra, En el m minará en sencia, tor cracias ce Partido R pués los n tuó la inc des obrer nalistas y siasmo; el y no de t obreros, odian la g sibilita el de las enc tidos de le que permi en si misr car el esfr de la cul Paz y trá necesario engránde los obreri en los a lo tienen cas, que á las men regimene La gue mico par con ella con la rñes se so político d haya pro al mismo baratar é teme bu problema riesgo c dios sang pulveriza ders sini tad decid